

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

DISCURSO DOCTRINAL.

(Conclusión.)

Otra de las funciones, que por último, desempeña la Luna y que interesa en igual grado á todos los hombres pensadores, es la historia de los mundos que sobre su superficie se encuentra grabada; y no hay duda, señores, la costra lunar ha enseñado al hombre que pueden existir cuerpos celestes con condiciones completamente distintas á las que posee el planeta donde moramos; la Luna nos ha demostrado y demuestra prácticamente que hay un planeta sin aire, sin agua y sin ninguno de los elementos esenciales y necesarios para el desenvolvimiento de la vida, antes al contrario, posee más bien todas las condiciones favorables para la destrucción de los seres organizados. El estudio de nuestro satélite es tan necesario, que no sólo importa al astrónomo, sino que también interesa al geólogo, pues en la Luna vemos como una medalla de la creación, formada sin duda alguna con iguales sustancias que la tierra y modelada por los mismos agentes; pero así como en nuestro planeta el polvo de las edades infinitas y la acción poderosa de los elementos de disgregación y de nudación han borrado y hecho desaparecer las impresiones primitivas, en la superficie Lunar permanecen aun visibles las huellas y señales de las primeras convulsiones que sufrió al apartarse de la nebulosa común y formar un cuerpo distinto é individual.

Hasta aquí, aunque á grandes rasgos, hemos expuesto con más ó menos acierto, con más ó menos correcto estilo, algunos de los más principales beneficios que la Luna dispensa á la humanidad. Ahora bien, ¿estaría fuera de lugar, no sería propósito que por vía de ampliación, como apéndice á lo sustentado, digéramos algo sobre los diversos errores que con relación á la Luna ilógicamente deduce la misma humanidad? No lo creemos así, y partiendo de este supuesto, nos detendremos, siquiera sea por

breves momentos, en el estudio de este último extremo.

Muchos son, por desgracia, y algunos de gran trascendencia, los errores que el hombre tiene respecto á nuestro satélite; pero antes de enumerarlos, debemos advertir que, por fortuna, la mayoría de los mismos circulan únicamente entre las personas ignorantes y desprovistas de toda cultura é instrucción, causa por la que estos errores aparecen generalmente bajo la forma de superstición, de falsas creencias é invenciones groseras que carecen de fundamento. Los primeros errores, los que figuran á la cabeza de las diferentes preocupaciones, son los que suponen en la Luna un poderoso influjo sobre la locura, la irisipela, el sexo de los recién-nacidos, las afecciones periódicas de la mujer y otras dolencias y enfermedades del alma y del cuerpo, y como si esto no fuera bastante, dicen también que los rayos de la luna ejercen un efecto pernicioso y de descomposición sobre las sustancias orgánicas; que los tales rayos ocasionan la ceguera si llegan á herir los párpados de algún incauto y desprevenido durmiente; que nuestro satélite determina la hora de la muerte de los hombres, la que concurre precisamente con el cambio de las mareas y como éstas otras mil y mil patrañas de la misma índole. El más ligero examen, la más superficial atención, basta para hacer comprender cuan absurdas y disparatadas son todas estas invenciones. Para formular una teoría sobre cualquier asunto, lo primero que se necesita, por sencillo que éste sea, son pruebas y numerosos testimonios, á la vez que exactos, que permitan tener confianza y seguridad en los hechos afirmados.

Los que con tanto calor aseguran que la Luna ejerce un marcado influjo en los individuos atacados de enajenación mental, ¿se han acercado por acaso á algún establecimiento ó manicomio para averiguar si en efecto los allí albergados manifiestan en sus sensibles trastornos algunas ráfagas

lucidas ó de exacerbación que coincidan con determinadas posiciones de la Luna en la bóveda terrestre? Los que defienden que el sexo de los recién nacidos depende de la posición y fase de nuestro satélite, ¿no han tenido nunca ocasión de leer los partes diarios ó semanales que de los nacimientos se publican en las populosas ciudades de Europa? ¿No han visto, por ejemplo, que en la ciudad de Londres nacen diariamente cerca de 300 niños de ambos sexos, sin que se note, no ya predilección de un sexo sobre otro según el cuarto lunar, si no que ni aun siquiera aumenta ni decrece el número de nacimientos en relación con las fases de nuestro satélite? Y con relación á los padecimientos propios del bello sexo ¿qué diremos? Una ligera explicación bastaría para demostrar cuan absurdo es creer que puedan estar relacionados con la reina de la noche, pero la índole del asunto nos obliga á pasar de largo sobre esta materia, que indudablemente no es de este lugar.

Así mismo, rechazar con argumentos las suposiciones de que la Luna marque la última hora de los mortales, produzca la ceguera, etc., etc.; equivaldría á prestarles cierta atención que en verdad no la merece.

Otro de los abusos ó errores que se han hecho de la Luna, y por cierto abuso capital é importante, es el relativo al influjo que suponen ejerce sobre el tiempo, suposición la más corriente y más difícil de desarraigarse, y de la cual participan algunas personas indudablemente ilustradas, pero que sin duda es así, porque no han prestado al asunto la atención debida, discutiendo con estricta sujeción los principios científicos. Los agricultores y marinos en general, imputan á la Luna los cambios de tiempo. ¿Por qué? Nadie lo sabe. Las preocupaciones se afirman, se imponen, pero no se discuten; pues si tal se hiciera, no se atribuirían á nuestro satélite fenómenos que en nada intervienen.—La causa de que Europa y América esperimiente mal tiempo, proviene como todos sabemos, de las borrascas y torbellinos que se forman en las regiones ecuatoriales, animadas de un rapidísimo movimiento de rotación á la vez que traslatorio que las permite describir en cortísimo tiempo sus inmensas trayectorias, debiéndose únicamente los cambios de tiempo á la acción del calor solar, sin intervención de ninguna especie con las fases de la reina de la noche, que es simple y mudo testigo de lo que ocurre en la superficie del globo terrestre.

Aquí hemos dado término á cuanto nos propusimos exponer en este pequeño cuan mal ordenado trabajo; réstanos únicamente reasumir ó condensar, en breves palabras, las doctrinas emitidas. Dimos principio á nuestra tarea considerando á la Luna como faro luminar de la noche, dándole en este sentido escasa y secundaria importancia, seguimos apreciando como beneficiosas sus funciones de agente sanitario, que limpia y purifica los rios y costas por medio de las mareas. Llamamos la atención de nuestro ilustrado auditorio acerca de la inmensa cantidad de trabajo mecánico y comercial que solo en el puerto de Londres representa un valor de más de 15 millones de duros todos los años; pues si no fuera por las mareas, sería necesario verificar el transporte de estas mercancías por medio del vapor ó la fuerza animal. Presentamos también algunas ligeras indicaciones de la inmensa fuerza motora que hasta el día permanece casi inactiva y sin aprovechar, almacenada en las mareas, pero que á no dudar se utilizará cuando se comiencen á sentir los efectos de nuestra prodigalidad presente con el combustible que la avara naturaleza ha tenido escondido durante millares de años. Hemos visto las revelaciones que la Luna ha hecho al astrónomo y al filósofo, sobre los maravillosos apéndices que rodean el globo solar, los que, sin los fenómenos de los eclipses jamás se hubiera sospechado que existían. De este punto tan importante pasamos á indicar que la Luna venía á ser como una medalla de la creación, por cuyo medio hemos podido descubrir y averiguar los secretos geológicos de la formación de nuestro satélite y de la propia Tierra, y concluimos llamando la atención sobre los errores y vulgares preocupaciones relativas al influjo lunar en las cosas terrestres. En esta parte de nuestro trabajo podíamos haber extendido considerablemente, pues la Luna el hermoso faro de la noche, ha sido el cuerpo celeste más calumniado de todos los que componen el cortejo solar, algo hemos procurado hacer en su obsequio, pero no se ha hecho tanto como la importancia del asunto requería, por temor á ser demasiado molesto; hemos restablecido sin embargo la verdad de algunos hechos, que es cuanto de mi humilde persona podía esperarse, dado el tiempo de que he dispuesto y la escasez de mis conocimientos en todos los ramos del saber humano.

Damos aquí termino á nuestro mal llamado discurso doctrinal, pero haría traición

á mis sentimientos, faltaría á la más rudimentaria regla de cortesía si antes de terminar no manifestara á tan ilustrado auditorio mi más tierna gratitud por la benevolencia y atención que se han dignado prestar á mi desautorizada palabra.

Faltaría asimismo al cumplimiento de mi deber, no interpretaría fielmente los sentimientos que animan á esta Sociedad, si antes de abandonar este honroso puesto no expresara su eterna gratitud y reconocimiento, no solo á nuestro muy querido señor Presidente honorario, sino que también al digno euan ilustrado público, que con su respetable presencia, han honrado y enaltecido la solemne apertura del 5.º curso del Ateneo Caracense. He dicho.

M. R.

CRÓNICA DEL ATENEO.

El sábado 21 del pasado mes, dieron principio las conferencias, inaugurándolas el socio Sr. Pérez Caja con el tema "Maderas de construcción.»

En un breve exordio demostró el disertante la importancia de este material de construcción, citando con dicho objeto el dicho célebre de Bernardo de Palissiy. "Algunas veces he querido formar una relación de las artes que dejarían de existir cuando no hubiese ya maderas; pero después de escritas muchas, no he podido nunca terminar la lista, porque pensándolo bien, deduje que no había ni una sola que pudiera ejercerse sin ese material," palabras con que dice encabezó su informe sobre maderas Mr. Fourquier, en la Exposición universal de 1867.

Entrando en materia, explica la procedencia de las maderas, refiriendo minuciosamente la estructura general de las plantas leñosas, á cuyo fin considera una sección trasversal de un árbol é indica su división en capas, estudiando su disposición en la planta y transformaciones que sufren cada año, en virtud de las cuales se verifica el crecimiento de los árboles.

Pasa después á examinar las condiciones de los terrenos en que éstos se desarrollan, y fijándose en los pantanosos, manifiesta que esta clase de terrenos no llevan más que árboles de madera ligera y esponjosa, y por consiguiente, de malas condiciones para la construcción, sucediendo lo contrario en aquellos terrenos secos y frios que reteniendo un poco de humedad, después de

las lluvias, producen hermosos ejemplares de encina, olmo y castaño: en cuanto á las resinosas, dice que no siempre medran en tierras buenas para otras especies, prosperando algunas particularmente en la proximidad del mar, citando como ejemplo el pino marítimo.

Otra de las condiciones que examina, es la posición que tienen los árboles en el bosque, haciendo ver que los criados en el contorno, son más gruesos, más sanos y de mejor calidad que los que se hallan en el centro, atribuyéndolo á que los primeros han gozado más que los segundos de la influencia del aire, observando que cuando se hallan en el centro de un bosque muy sombrío, desarrollan su altura á espensas de las demás dimensiones, debido á que puede decirse que la única luz que reciben es la zenital.

Tratando de la exposición, que es otra de las causas que también pueden influir en las cualidades de la madera, manifestó, que estando expuestos al Levante ó á Mediodía, suelen tener una madera dura y buena, pero que muchas veces se presentan ramosos y de formas tortuosas, por lo cual no pueden proporcionar grandes piezas; que expuestos al Norte se presentan mucho más bellos y rectos y de madera mucho menos dura, y que al Poniente son batidos por los grandes vientos, lo cual contribuye á que entrecruzándose sus fibras, den una madera repelosa muy difícil de labrar.

Una vez expuestas estas ideas generales, divide el estudio de las maderas en dos grandes grupos; maderas *duras* y *resinosas*, y aunque dice existen un crecido número de árboles que suministran excelentes maderas de construcción, se ocupa sólo de aquellas especies más usadas en nuestro país, deteniéndose á detallar los caracteres de la encina, castaño y haya entre las duras, y el pino y el abeto entre las resinosas.

Enumera las enfermedades que sufren los árboles antes de cortados y fija su atención principalmente en los *tumores*, *grietas*, *colainas* y *lagrimales*; los primeros producidos por alguna contusión, por cuya causa afluye la savia á dichos puntos en gran cantidad, dejando al descubierto una pequeña cavidad que si se llena de agua, insectos ó restos orgánicos que entran en putrefacción, son un foco de descomposición que puede afectar á la salud del árbol; las grietas, hendiduras longitudinales con un reborde bien perceptible, defecto que atribuye á los cambios bruscos de temperatura, y de poca

importancia cuando estas incisiones son poco profundas; las colainas y soluciones de continuidad entre dos capas contiguas, dejando entre sí un hueco ó espacio vacío y que según nos dijo, rodea á veces completamente una capa anual, dejándola aislada por completo, defecto que manifestó suele ser ocasionado por los grandes vientos y las grandes heladas; y ocupándose por último, de los lagrimales, dijo que son producidos por la filtración de las aguas de lluvia, en algunas partes heridas del árbol, que corrompiendo sus jugos, hace que se desprenda de ellos un líquido acre de color rojizo y que dificulta la cicatrización de la herida, perjudicando notablemente á la madera si el lagrimal es muy profundo; esta enfermedad obliga algunas veces á desecharla, pero cuando es superficial, se pueden utilizar las piezas con sólo privarse de una capa de madera igual á la profundidad del lagrimal.

Después pasó á ocuparse de la explotación y expuso diferentes opiniones del modo de hacer la corta, fijándose en la de los distinguidos ingenieros Sres. Rebolledo y Pardo: el primero dice, aconseja que deben descortezarse los árboles antes de proceder á la corta; y el segundo por el contrario, se opone terminantemente á que los árboles sufran ninguna preparación, de cuya opinión participa el disertante, porque aun cuando por el primer medio los árboles pierden antes de cortados gran cantidad de jugos que tan difícil son de extraer, en cambio están expuestos á agrietarse, y por consiguiente, á perder la madera parte de sus buenas condiciones.

Otra de las cuestiones de que se ocupó, fué del tiempo más á propósito de verificar la corta, y aunque existen diversas opiniones, la más fundada á su parecer, es la que prescribe que esta operación se lleve á cabo cuando la circulación de la savia está más amortiguada, esto es, al principio del invierno.

Ocupándose luego de la corta, indica el modo de llevarla á cabo con el hacha, con la sierra y por medio de la electricidad, exponiendo detalladamente los dos primeros procedimientos y señalando las ventajas del segundo sobre el primero.

Trató después de las enfermedades de las maderas ya cortadas y puestas en obra, exponiendo las propiedades características que presentan en los distintos estados de descomposición y que llevan los nombres de *madera calentada, cariada, podrida y car-comida.*

A fin de preservar las maderas de estas enfermedades, enumera varios procedimientos para su conservación, detallando el método de enriado ó inmersión de las piezas en una corriente, con el fin de que pierdan las materias gomosas y azucaradas que contengan; el de inyección de sustancias anti-sépticas ó antipútridas como el dento-cloruro de mercurio (sublimado corrosivo), el alquitrán, la creosota y el cloruro de zinc.

Cita también como preservativo de las maderas puestas en obra, el embreado y el forro, compuesto el primero de brea ó alquitrán, mineral, asfalto y cal.

A continuación trató del almacenaje, indicando las condiciones que deben reunir los almacenes y el modo de apilar las piezas, las precauciones que hay que tener para su mejor conservación y la clasificación de las maderas por sus dimensiones, dando fin á su trabajo con la explicación de los marcos de madera, haciendo aplicación al de Cuenca.

Todos los socios que concurrimos á esta conferencia, deploramos la poca animación que algunos de ellos procuran dar á estos actos, vida de nuestra sociedad, puesto que es el fin para que fué creada, esperando que en lo sucesivo rompan con la apatía que han demostrado hasta ahora asistiendo á estas sesiones, de las cuales, si bien no han de salir hechos unos sabios, por lo menos no se les robará ninguno de los conocimientos que poseen.

SECCIÓN VÁRIA.

EL TRABAJO.

El trabajo es un castigo impuesto por Dios al hombre.

El trabajo es el camino que conduce á la redención de la Humanidad.

Estas dos opiniones tan contrarias; estas dos definiciones tan opuestas, son debidas, la primera á la Biblia, la segunda al Progreso.

El libro que veneran católicos, protestantes y cismáticos griegos, dice en su primera parte, ó sea en la titulada Antiguo Testamento (lo cual es igualmente creida y reverenciada por judíos y cristianos), las siguientes palabras:

“17.—Y á Adam le dijo (Dios): Por cuanto has escuchado la voz de tu mujer, y comido del árbol de que te mandé no comieses, maldita sea la tierra por tu causa: con

grandes fatigas sacarás de ella el alimento en todo el discurso de tu vida.,,

"18.—Espinás y abrojos te producirá, y comerás de los frutos que dén las yerbas y plantas ó plantas de la tierra.,,

"19.—Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á confundirte con la tierra de que fuiste formado: puesto que polvo eres, y á ser polvo tornarás.,,

Y el espíritu del Progreso, difundido por todo el Universo y grabado en las humanas conciencias dice:

"El Trabajo es el medio de que dispone la Humanidad para realizar su felicidad; es fuente de dichas; gérmen de riquezas; es noble, santa y honrada misión confiada al hombre para conseguir la redención de su especie.,,

¿Cómo conciliar, cómo armonizar tan opuestas ideas? De la manera siguiente:

El Trabajo *ha sido* como un penoso castigo para el hombre; pero *será* el que transforme la sociedad y la conduzca á la perfección.

Castigo y maldición horribles puede considerarse, no solamente el trabajo, sino la condición del ser desgraciado que se llamó *esclavo*; es decir, criatura sujeta á rudas y prolongadas faenas, con el tormento por estímulo, la muerte por recompensa; hombre colocado á un nivel más bajo que las bestias.....

Castigo merecen llamarse las ocupaciones impuestas al siervo, al villano, durante el dominio del feudalismo.

Castigo es el trabajo á que hoy mismo se hallan sujetos los infelices negros en los *ingenios* de la isla de Cuba.

Castigo, ó algo parecido, es todavía en muchas naciones civilizadas la tarea del obrero que por un ínfimo salario se pasa ocupado en fatigosa labor desde que la luz del sol ilumina nuestro planeta hasta que las sombras de la noche lo envuelven en la oscuridad.

Pero la Razón indica, la Justicia exige, la Ciencia enseña, la Caridad suplica, la Cultura ordena que el Trabajo sea menos penoso, lo cual se conseguirá disminuyendo las horas de faena, y que el salario sea mayor para que el trabajador pueda atender, no solamente á su subsistencia, sino á las demás necesidades propias del hombre civilizado.—Por esta causa gran número de sábios economistas y de escritores conocedores de las cuestiones sociales, dedican su atención á resolver de la mejor manera po-

sible el problema de mejorar las condiciones de la vida del obrero sin atentar á la existencia del capital.

En nuestra pátria, dentro de poco tiempo terminará su cometido la Comisión nombrada para el *mejoramiento de las clases obreras*, y algún benéfico resultado creemos que reportará, si se plantean enseguida todas ó la mayor parte de las reformas que propongan en vista de las memorias presentadas por las Juntas y Corporaciones de provincias.

Y cuando tras una mejora surja otra y más adelante otra; cuando el salario haya aumentado y el obrero pueda instruirse y vivir modestamente sí, pero libre de la espantosa visión del hambre, siempre dispuesta á lanzarse sobre él y sobre su mujer y sus hijos; cuando pueda habitar casas con luz y aire; cuando lo fatigoso de ciertas labores haya disminuido con el empleo de máquinas y herramientas más perfectas; cuando el Trabajo sea considerado por el hombre como la causa de su prosperidad y su dicha; cuando el trabajador emprenda con satisfacción y deje sin cansancio su diaria tarea; entónces el Trabajo no será un castigo, será un premio alcanzado por la Humanidad en su constante esfuerzo por llegar á la Perfección.

M. SAGREDO.

Madrid 22 Noviembre.

MEMORIA acerca de las aguas acidulo-ferruginosas de Puertollano, por D. Juan Sánchez Massiá, Ingeniero de Minas, 69 páginas en 8.º—Madrid.—Establecimiento tipográfico de Lafuente.—1885.

Causas.—La Memoria con que encabeza- mos estas líneas fué redactada en cumplimiento de un deber.

El encargado de la dirección facultativa de las aguas minero-medicinales de Puertollano observó, con antecedentes á la vista, y según apreciaciones de los naturales del país, que el caudal disminuía de algunos años á esta parte, hasta el punto de no poder alimentar las pilas ó bañeras particulares á que se destinaba, juntamente con la administración en bebida. Puesto en conocimiento del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, con fecha 24 de Junio de 1884, produjo una orden de la citada Dirección, fecha 11 de Julio del mismo año, en que se mandaba que un Ingeniero de Mi-

nas de la provincia "pasase á la localidad para que, aforando las aguas, inspeccionando los terrenos inmediatos á los manantiales y estudiando la mineralización y emergencia de las mismas, averigüe las causas de la indicada disminución, proponiendo lo que en su sentir proceda para evitar filtraciones." Tales son también los puntos que en su Memoria toca el Sr. Sánchez Massiá, Ingeniero encargado de emitir el informe.

Historia.—Como punto de partida, el señor Sánchez Massiá buscó antecedentes del manantial, y con ellos ha formado una especie de reseña histórica, llena de datos curiosísimos que se leen con interés, pues por ellos se sabe que el manantial es de antigüedad respetable, por que en la *Relación* (1) dada por los representantes del pueblo en 11 de Diciembre de 1571, se hablaba de las aguas del susodicho manantial, y de que se recogían en una "caxa tan antigua que no hay memoria en esta villa de cuando se hizo," acerca de cuya antigüedad y del poco aprecio en que tuvieron los naturales de Puertollano las aguas, pues hasta mil seiscientos y tantos no la usaron como bebida, si bien empezaron á aplicarla también como remedio á algunos achaques, discurre de paso nada más el autor de la Memoria de que nos ocupamos.

También se ocupa de las diferentes obras que se hicieron en el arca-depósito en épocas sucesivas, y de las causas de la disminución de las aguas. No es aventurado suponer que el caciquismo tuvo buena parte en este resultado, según se desprende de la lectura de la Memoria, y que el cacique ha sido siempre y en todo lugar el mismo tipo.

Háblanos del hecho de haber abierto un pozo noria en un terreno dedicado á huerta, inmediato al manantial, D. Pedro Delgado y Heredia, persona influyente y de gran poder en Puertollano. Ocurría esto en 1753.

Largamente se ocupa el Sr. Massiá de las vicisitudes de la disminución y del largo pleito sostenido por este motivo entre el Delgado y sucesores por una parte y por la otra la villa y la comunidad de franciscanos, establecida en la misma, que desde 1616 venía disfrutando el sobrante de la fuente para regar su huerta.

Algo más podría decir, insinúa el señor

Massiá, si más datos proporcionaran al que registra el archivo municipal, y si no se hubiera traspapelado el expediente del litigio, acerca del cual dicen "quo anda en ciertas manos á las que no alcanza responsabilidad por la informalidad con que ciertas orcinas se llevan."

En 1850 compró la Diputación de Ciudad-Real la huerta objeto del litigio, y construyó el edificio donde están establecidos los baños.

Se vé en esta parte de la Memoria del señor Sánchez Massiá á la persona juiciosa que no quiere obrar de lijero, y busca antecedentes que le ilustren para mejor resolver la cuestión, y á la persona diligente y activa que no está quista hasta que obtiene todo lo que necesita para sus fines. Ejemplo de ello son las numerosas citas, manuscritos, obras y folletos que ha consultado para su redacción, y las conversaciones que habrá tenido que sostener con los naturales del país.

Por último, se vé al escritor experimentado que ha sabido relacionar tantas partes aisladas formando un todo homogéneo.

De lo que cénstituye propiamente el informe hemos de decir también muy poco, pues que siendo una cuestión técnica, el encargado de emborronar estas cuartillas se declara persona incompetente. Ya hemos dicho al principio que abraza los siguientes puntos: aforo de las aguas, inspección de los terrenos inmediatos al manantial, mineralización y emergencia de las aguas, causas de la disminución de las mismas y remedios para evitar las filtraciones.

Aforo.—De entre los diferentes medios conocidos para apreciar la cantidad de agua que brota de un manantial en un tiempo dado, explica en esta parte el que se vió en la necesidad de emplear, dada la situación del de Puertollano, titulado de S. Gregorio, que es el principal y al que nos hemos referido siempre en las líneas que preceden.

El resultado fué el siguiente: el promedio de 25 aforos dió 6'741 litros por minuto, y en 1677, según el Dr. Simón y cálculos del Sr. Massiá, daba 32 litros, también por minuto. La diferencia es desconsoladora, como dice el Sr. Massiá tantas veces citado.

Inspección de los terrenos inmediatos.—Describe en esta parte varios nacederos que se hallan en los diferentes puntos cardinales con respecto al Establecimiento de baños, y otras fuenteillas y nacederos del término de más ó menos importancia, así como la

(1) Nos parece que esta *Relación* debe ser la que mandó pedir Felipe II á todos los pueblos de España, y la que sirve de base á la obra que con relación á esta provincia, esta escribiendo D. Juan Catalina García, su cronista.

composición geológica del terreno, saca como consecuencia que existen filtraciones varias, unas ciertas y otras hipotéticas.

Mineralización y emergencia.—En esta parte afirma el autor de la Memoria que describimos que las aguas de Puertollano son *termo-minerales* de Walferdin, y que su temperatura la adquieren á unos 120 ó 140 metros de profundidad.

Se extiende en muchas consideraciones sobre la emergencia, pero en absoluto no afirma nada, por cuanto que no hizo experimentaciones directas por no estar autorizado para ello y por otras causas, tales como la falta de dinero, hablando claro.

Causas de la disminución.—Sobre las causas de disminución se extiende también en muchas consideraciones, y hace notar que en 1677 no había más que un punto de emergencia y al presente se conocen más de cuatro, debido en parte á que en el "manantial y sus inmediaciones se han hecho obras dirigidas por Arquitectos, Maestros de obras, simples albañiles, concejales, frailes y hasta carreteros y tahoneros recientemente."

Remedios.—Dice entre otras cosas sobre este particular: "... con obras de contado bien dirigidas, y con rebajar el nivel de salida de las aguas, puede esperarse el recobrar una gran parte de las que se han perdido." (Las aguas.)

Concluye por manifestar el Sr. Sánchez Massiá, á pesar de las 69 páginas de su Memoria, que el estudio de la fuente y baños de Puertollano no ha hecho más que bosquejarle, y que para realizarle hacen falta dinero y aparatos. Explica después en que se había de gastar el uno y emplear los otros.

Siempre el dinero oponiéndose á la realización de cosas preconcebidas y maduramente pensadas.

La última hoja de la Memoria, de gran tamaño, está llena de datos estadísticos que se refieren á las observaciones hechas en la fuente y en el baño general del Establecimiento.

Hemos procurado dar una idea sucinta de la Memoria objeto de estos apuntes sin entrar en consideraciones científicas, por lo que recomendamos á nuestros lectores la lectura íntegra de la misma.

Acerca de la forma en que está redactada afirmamos á nuestros lectores que nos ha gustado.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Con mucho gusto hemos recibido el primer número del *Boletín de la Junta Poética Malacitana*, insertando á continuación el programa del certámen que esta Asociación Literaria celebra, respondiendo á uno de los fines principales de su institución; que es el siguiente:

CERTÁMEN.

PRIMER TEMA

Premio de honor.
Poesía con libertad de asunto y metro.

SEGUNDO TEMA.

Premio ofrecido por la redacción de *La Enciclopedia Forense*.—Un objeto de arte. Memoria acerca de la importancia del Ministerio Fiscal: su origen, su porvenir, necesidad de obtener mayores recompensas los sustitutos de este Ministerio.

TERCER TEMA.

Premio: Un nombramiento de Académico Honorario.

Estudio crítico sobre las obras del poeta malagueño D. Francinco de Leiva y Ramirez de Areliano.

CUARTO TEMA.

Premio: Una pluma de plata y oro.
Oda *A la Religión*.—No excederá de 150 versos.

QUINTO TEMA.

Premio: Un objeto de arte.
Colección de *Rimas*:

SESTO TEMA.

Premio: Una medalla de plata.
Romance en que se cante una *tradición malagueña*.—No pasará de 200 versos.

SÉTIMO TEMA.

Premio: Título de Académico.
Novela realista.
No excederá de 25 cuartillas de tamaño corriente.

CONDICIONES.

1.^a Los trabajos deberán ser escritos en una sola llana y con letra suficientemente clara.

2.^a Se acompañará á cada composición un sobre cerrado conteniendo el nombre y domicilio del autor, y llevando en su parte exterior un lema igual al del trabajo respectivo.

3.^a Se adjudicarán accesits, consistentes en diplomas y menciones honoríficas.

4.^a Las poesías premiadas, que el Jurado estime conveniente, se publicarán en este *Boletín*.

5.^a Los poetas y prosistas que no pertenezcan á la Asociación abonarán, en concepto de derechos de inscripción, *una peseta*, que remitirán en sellos de correos.

6.^a Los temas tercero y último quedan exceptuados de la anterior condición.

7.^a Los trabajos se remitirán al Secretario de la Junta, D. Ramón A. Urbano, antes del día 15 de Enero del año próximo.

8.^a El fallo del Jurado y los nombres de los autores premiados se manifestarán oportunamente en este *Boletín*.

10.^a Los sobres que contengan los nombres de los autores de trabajos no premiados se quemarán en presencia de los individuos de la Junta Superior, extendiéndose el acta que corresponda.

Málaga 1.º de Noviembre de 1885.—El Presidente, Narciso Diaz de Escovar.—El Secretario, Ramón A. Urbano.

En el mes de Noviembre último, ha experimentado una irreparable pérdida nuestro amigo y consocio D. Magín Recio, con la muerte de su buen padre D. Fermín, Inspector de Escuelas de la provincia y socio honorario de nuestra humilde sociedad.

Esta Redacción envía al Sr. Recio y familia, el más sentido pésame por tal suceso.

Nuestro apreciable amigo y socio corresponsal D. Antonio Vela y Herranz, nos ha remitido, con destino á la biblioteca de esta Sociedad, la Memoria sobre "El calor solar y la vida," escrita por el mismo. Agradecemos su atención y tendremos el gusto de dar una ligera idea de dicho trabajo en el próximo número de nuestra REVISTA.

En la Junta general celebrada el día 14 de Noviembre último, fueron aprobadas las cuentas del mes anterior, de las cuales resulta hallarse en un estado floreciente la parte económica de esta Sociedad.

Acto seguido se procedió á la elección del cargo de Secretario 2.º, vacante por dimisión del que la desempeñaba, siendo elegido por mayoría de votos, nuestro joven amigo y nuevo consocio, D. Amaro López Pérez Hernández.

Nuestro ilustrado consocio y querido

amigo D. Francisco Fernández Iparraguirre ha establecido en el Círculo Filológico Matritense, clase semanal de Volapük, que explica todos los domingos.

Habiendo tenido la bondad de remitirnos las lecciones que hasta ahora lleva explicadas, deferencia que de todas veras agradecemos.

Hemos recibido el periódico *El Siglo*, que se publica en Barcelona, con el que desde el presente número dejamos establecido el cambio.

Las conferencias del presente mes estarán á cargo de los socios Sres. Solano, Torralba y Rentería.

En virtud de acuerdo tomado en la última Junta general fecha 14 del pasado mes, ha reingresado en esta Sociedad en calidad de socio corresponsal, nuestro querido amigo D. Emilio Gascañana y Herranz.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero D. Ricoado Pacios y Arenal que ha vuelto á encargarse nuevamente de la presidencia de esta Sociedad, cuyo cargo desempeñaba accidentalmente el Vicepresidente 1.º D. Manuel Díges Antón.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Rafael Martos.

CORRESPONDENCIA.

Usanos.—C. P. M.—Anotada suscripción por un semestre.

Malaguilla.—J. T.—Recibido su trabajo, no se ha insertado por las razones que de oficio sabrá.

Madrid.—L. M. O.—Recibido su trabajo, se insertará en el número próximo.

Yunquera.—E. G.—Anotada suscripción por un trimestre.

Madrid.—F. D.—Anotada suscripción por un semestre.

San Andrés del Congosto.—R. M.—Recibido el importe de un semestre de suscripción.

Madrid.—M. S.—Recibido el importe de un semestre de suscripción.

Carrascosa de Henares.—H. M.—Anotada suscripción por un semestre.

Madrid.—C. A. P.—Con el presente número se le manda el correspondiente al mes de Agosto.